

# La Reforma Agraria Debe ser Tarea Indeclinable del Pueblo Mexicano

Discurso Pronunciado por el Senador Natalio Vázquez Pallares, a Nombre de la Confederación Nacional Campesina

Compañeros de Partido:

La Confederación Nacional Campesina me ha conferido el honor de expresar ante esta II Asamblea Nacional Extraordinaria y III Convención Nacional de nuestro Instituto Político, el Partido Revolucionario Institucional, el pensamiento que orienta y dirige las actividades de sus agrupados.

El Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina ha formulado con la extensión necesaria, en documento que contiene las tesis y objetivos de carácter nacional que sustentará como base de su programación de lucha. Esta circunstancia me obliga a que en esta ocasión sólo me refiera a los principios generales que integran la doctrina de la Reforma Agraria Mexicana.

La clave de la lucha agraria mexicana fue y es la prócerización de los haciendas que constituyeron la encarnación más fechante y el más sólido apoyo de los restos del feudalismo en nuestra patria. Es por esto, que la Confederación Nacional Campesina afirma que el latifundio debe destruirse definitivamente como sistema de tenencia y explotación de la tierra porque crea obstáculos insuperables para el progreso del país, ya que frenó el desarrollo de las fuerzas productivas, disipó los recursos naturales y mantuvo la explotación inicia de los campesinos.

La Humanidad en su lucha por la extinción del sistema latifundista ha practicado uno de estos dos métodos:

principales: Reforma Oligárquica o Reforma Popular. La primera implica mantener intactas las grandes extensiones terriestres, conservarlas en manos de unos cuantos terratenientes y transformar sus modos de producción mediante la aplicación de los adelantos de la ciencia y la tecnología. La segunda implica la destrucción de las haciendas y la entrega de la tierra al mayor número de propietarios y poseedores.

La mayor campesina mexicana y sus dirigentes escogieron el segundo camino. Habió que hacer una verdadera revolución y realizaron la Revolución mexicana, que proclamó y proclama que la tierra debe ser de quien la trabaja.

## EL REPARTO DE LA TIERRA

La tierra fue nacionalizada y al entregarla el Estado mexicano para constituir ejidos y comunidades indígenas se estableció un díque legítimo y ético, como lo afirma la Confederación Nacional Campesina; en contra de toda posibilidad de restauración del latifundismo. La vía ejidal, señores convencionistas, es y seguirá siendo el único camino justiciero de la Reforma Agraria Mexicana. La Revolución Mexicana, por tanto, ha venido realizando una reforma agraria popular.

¿Cuáles son los logros de esta revolución agraria?

En 1910, once mil propietarios eran dueños de las dos terceras partes del territorio nacional. Entre estos, ochocientos treinta y cuatro acababan un millón trescientos mil kilómetros cuadrados; es decir, a cada uno co-

de inicios que las habían perdido o que nunca las habían tenido.

Se estaba en presencia de una verdadera revolución popular. No era, por tanto, para los revolucionarios mexicanos, el sistema de la pequeña propiedad el justo para resolver el problema agrario. Era necesario, afirmó don Luis Cabrera, dar tierra, no a los individuos, sino a los grupos sociales. Y la única solución fue y es la vuelta a la propiedad comunal. Y así nació el ejido como la verdadera modalidad revolucionaria mexicana para el desarrollo popular, justiciero y estable de nuestra Reforma Agraria.

Cien millones de hectáreas de tierras, de distintos tipos y calidades, están en poder de mexicanos. De éstas, cincuenta millones doscientas cuarenta y siete mil, cuatrocientas cuarenta y tres hectáreas, han sido entregadas por la vía ejidal. En la actualidad existen un millón trescientos sesenta y seis mil propietarios en pequeño y dos millones ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y cinco ejidatarios de familias de familia.

La Revolución Mexicana, a los cincuenta años de su existencia, ha democratizado la tenencia de la tierra. Tres millones quinientos treinta y cinco mil, cuatrocientos ochenta y cinco mexicanos son propietarios y poseedores de la tierra. La Reforma Agraria, por tanto, ha hecho más mexicana a la tierra mexicana.

La Revolución ha cumplido, en esta forma, la ancestral aspiración de nuestro pueblo, expresada, en forma clara y precisa, por el primer agrarista, don José Martí



VÁZQUEZ PALLARES  
... tarea inmediata: liquidar el latifundismo

Morelos, cuando concretó el ideal de la Insurgencia al manifestar que "... el beneficio positivo de la agricultura consiste en que el salario anual, a precios actuales, del trabajador industrial es de diez mil, ciento cincuenta y dos pesos, cuarenta y tres centavos; el del comercio y finanzas, de siete mil, ochocientos doce pesos, treinta y dos centavos; el de transportes y comunicaciones, de cinco mil, sesenta y tres pesos sesenta y cuatro centavos; y el del campesino, oigase muy bien, de mil trescientos trece pesos, setenta y cuatro centavos."

Los enemigos de la Reforma Agraria, por otra parte, predicen, constantemente, que ésta no ha cumplido al imperativo de aumentar la producción agrícola nacional. Esta es una imputación falsa y débil. Permitásemse, aunque abusé de la paciencia de ustedes, de refutar este ataque infundado.

Si consideramos el año de 1900 igual a 100, el volumen de la producción agrícola en 1942 fue de cuatrocientos cincuenta y seis punto ochenta por ciento; es decir, de 1900 a 1942, el incremento agrícola ha sido cuatro y media veces mayor. Los productos alimenticios, para no citar los de otras calidades, aumentaron de la siguiente manera: el maíz de un millón ochenta y ocho mil toneladas en 1907, a cinco millones novecientos cincuenta mil toneladas en 1942; el frijol de setenta y tres mil toneladas a veiscientos ochenta mil; el arroz de treinta y tres mil a cuatrocientas cincuenta y dos mil toneladas; la caña de azúcar de dos millones doscientas sesenta y dos mil toneladas, a diez y nueve millones ochocientos ochenta mil; y el trigo, de trescientas doce toneladas a un millón cuatrocientas quince mil. La ganadería se ha desarrollado también a un ritmo considerable: de trece millones, ochocientos veintidós mil cabezas de ganado mayor que había en 1902, habían aumentado, en 1942, hasta treinta y seis millones, seiscientas cincuenta y dos mil cabezas; y el ganado menor, de diez millones, ciento cuarenta y ocho mil, pasó a veinticinco millones, novecientos treinta y ocho mil.

Realizada esa misión y considerando nuestro calendario y la proximidad de los próximos comicios determinó el Comité Ejecutivo Nacional reunido en el Consejo de nuestro Partido a fin de que autorizara la convocatoria para la celebración de esta II Asamblea Nacional Extraordinaria y III Convención Nacional Ordinaria.

Como es del conocimiento público, informe al consejo citado del resultado de nuestra asunción: La totalidad de los dirigentes de organizaciones a quienes pedimos su opinión y la gran mayoría de distinguidos militantes, con quienes platicamos también, opinaron que la grave responsabilidad que encierra la candidatura presidencial de nuestro Partido debe recaer en un ciudadano de firme militancia en nuestras filas, sin desviaciones, reconociendo identificación con los ideales de la Revolución Mexicana e indiscutible sensibilidad política, capacidad, firmeza de carácter, conocimiento de los problemas y honores del país, y sincero patriotismo.

Podría citar otros muchos datos; pero con los anteriores bastan para demostrar que el nuevo sistema de tenencia de la tierra creado por la Revolución ejidatil, comunidades indígenas y pequeñas propiedades agrícolas, ha propiciado el desarrollo de las fuerzas productivas, que antes se encontraba frenado por el sistema latifundista.

## NO ESTAMOS SATISFECHOS DE LOS RESULTADOS

Sin embargo, lo debemos decir con enterza, no estamos plenamente satisfechos con los resultados obtenidos.

La producción de nuestros campos no es suficiente todavía para dar más comida a la familia rural, para llevar los bienes de la cultura, para mejorar su salud,

para hacerla habitar en casas modernas y higiénicas y para producir todas las materias primas que requieren las industrias.

Por el contrario, la situación es la siguiente: las leyes de la

Confederación Nacional Campesina sintetizan las leyes de la

Confederación Nacional Campesina, la cual es la ley y a través de

la cual se aplica el poder, trasciendan la Revolución.

También habremos de rescatar a aquellos latifundios que están en manos de extranjeros y que se encuentran ubicados en la faja de cien kilómetros a lo largo de nuestras fronteras y de cincuenta kilómetros en las costas mexicanas.

En este aspecto, la acción del Estado debe ser rápida y expedita. No podemos admitir la postergación, por tiempo indefinido, de la realización del reparto agrario.

Por tanto, la Confederación Nacional Campesina expresa su decisión de luchar porque en el período más corto, en la generación mexicana no exista un solo latifundio.

Es claro que el problema de la entrega de la tierra creceable a los campesinos es de vital importancia y así lo reconocemos. Pero, en la hora actual, es de mayor urgencia la integración eco-

nómica de los ejidos. Esta urgencia aparecerá con claridad, no sólo por la necesidad de elevar el nivel de vida de ejidatarios, consumidores y pequeños propietarios pobres; sino, al considerar la responsabilidad que los productores agrícolas tienen de dar alimento a todo el pueblo de México.

La Revolución Mexicana debe, señores convencionistas, tal como lo pide la Confederación Nacional Campesina, dedicar todos sus esfuerzos para dar una organización adecuada a las explotaciones ejidatiles, comunales y de pequeños propietarios, que unificando el sistema de explotación de la tierra sobre bases cooperativas, lo que, entre otras cosas, nos permita obtener mayores rendimientos de su trabajo y que se facilite el otorgamiento de créditos bancarios y de asistencia técnica, la compra y uso en común de implementos de labranza, la venta en gran escala y a precios justos de los productos del campo, la transformación industrial de una parte o de la totalidad de las cosechas y el aprovechamiento de las condiciones favorables que pueden ofrecer los mercados nacionales e internacionales.

Que esta cuestión debe resolverse, lo demuestran todas las luchas campesinas libradas en los últimos tiempos, luchas que no han tenido como objetivo central la conquista revolucionaria de la tierra, sino más bien la mejoría inmediata en los ingresos de la familia ejidal. Tal fue, y no otro, el motor que presidió y preside los combates emprendidos por los campesinos, los tabaqueros, los ixiles, los arroceros, los algodoneros y los propietarios de bosques ejidatiles y comunales.

Sin la integración del ejido, este no podrá ser instrumento de independencia económica de los ejidatarios ni base incombustible de su libertad individual y política.

Las medidas primarias que deben llevarse a cabo, son medidas de seguridad jurídica. Debe otorgarse seguridad jurídica al ejido como entidad y a los ejidatarios como sujetos de derecho individual.

Faz cumplir estos propósitos, es indispensable, y así lo declararemos, entre otras cosas, las siguientes: la firmeza y la realización cabal de las resoluciones presidenciales. Estas deben ser inmodificables y deben ejecutarse en sus propios términos; un trabajo sistemático, técnicamente eficiente y sin que se utilice para despojar de tierras a los nucleos de población, que despiden ejidos y comunidades indígenas para que ejidatarios y consumidores tengan un concepto claro y objetivo de la cantidad y clase de tierras que les entregó la Revolución que los planes de ejecución definitiva, no sirva de pretexto para modificar las resoluciones presidenciales y de instrumentos de despojo de tierras ejidatiles y comunales que cada campesino vive con la seguridad absoluta de que será usufructuario vitalicio de su parcela, sin temor de que autoridad alguna, sin causa alguna, le saque ni le prive de sus derechos agrarios.

La Confederación Nacional Campesina sostiene que para cumplir el objetivo de garantizar los derechos individuales de ejidatarios y comuneros deben establecerse tribunales agrarios que mediante procedimientos rápidos, simples y en los que intervengen los propios campesinos, impartan la justicia social.

El sector agrario maduró por mi conducto que confia plenamente en que nuestro Partido, el Revolucionario Institucional, habrá de adoptar como suyos las ideas y objetivos de carácter nacional que la Confederación Nacional Campesina sostiene como base de su programa de lucha y que los mismos se integrarán en el plan de gobierno que está formulando. Esta seguridad se acrecenta cuando sabemos que el Partido Revolucionario Institucional ha sido el instrumento más efectivo para realizar los postulados de la Revolución Mexicana. Es por esto que los campesinos de la República declaran que su instrumento político es y será el Partido Revolucionario Institucional, que a él están adheridos y que con él lucharán por la superación de los sistemas que consolidaron la democracia y la justicia social.

El sector agrario representado por la Confederación Nacional Campesina afirma su unidad incombustible alrededor del señor presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, quien ha puesto en marcha y ha dado una dimisión completa a la Reforma Agraria.

El sector agrario ratifica su decisión hecha pública con anterioridad, de sostener en esta magna asamblea, la candidatura del señor licenciado Gustavo Díaz Ordaz, para Presidente de la República en el próximo sexenio. Lo hace así porque está convencido que en este ciudadano ejemplar, se continúa el patriotismo acrecentado, la honestidad y la capacidad intelectual indispensable para dirigir el Estado mexicano por el sendero de la Revolución Mexicana.

Señores convencionistas: la Confederación Nacional Campesina saluda a sus hermanos integrantes de los sectores obrero y popular y confía en que juntos habremos de estructurar una Patria libre e independiente y un sistema de vida en donde el hombre sea amigo del hombre.

# Protundo Sentido Humano de la Obra de Gobierno que ha Realizado el Presidente López Mateos

Palabras de la Licenciada María Lavalle Urbina, a Nombre del Sector Femenil

El merecido reconocimiento para la obra señera, que en beneficio de México realiza el señor Presidente de la República, licenciado don Adolfo López Mateos, maestro dirigente maxime, el señor licenciado Carona del Rosal, al rendir su trascendental informe correspondiente al periodo comprendido de 1960 a la fecha, nos lo ofrece un análisis muy completo, inteligente y sincero que nos lleva como de la mano, al través de realizaciones concretas, a la convicción firme y definitiva de que nos encontramos frente a una obra trascendente al presente y de fecundas proyecciones para el porvenir de nuestra patria.

Otras seadoras han glossado numerosos diversos aspectos de la vida de nuestro partido y de la obra gubernamental del señor Adolfo López Mateos y sobre corresponde el turno a mi modesta voz, que sólo se ennoblecía y se dignifica porque contiene el eco de muchos miles de voces femeninas priistas, para expresar no sólo su pensamiento, sino, al fin, sus mujeres, también su emoción, frente a los beneficios recibidos del régimen priista.

La circunstancia de vivir la etapa posterior de este régimen, más libre del temor de que se冒paran nuestras opiniones al atribuirnos un contenido de injuria o censura, permitiéndonos en esta hora, proclamar claramente que estimamos como muy valiosas las múltiples y apasionantes fauces que ofrece la taza gubernamental realizada por nuestro actual señor Presidente, destacando desde luego como la más grata a nuestra sensibilidad y a nuestra ideocracia, el profundo sentido humano que la señora en su totalidad.

En su quinto informe de gobierno, rendido a la soberanía del pueblo mexicano, dijo el licenciado López Mateos: "...ha vivido el azor de la modesta campesina cuyos ojos se arrancan de lágrimas, al sentir un hidrante del que brota el agua en el pequeño pozo perdido en la aridez de la mesa semidesértica; ha visto el júbilo de las mujeres al recibir un centro de salud y su asombro al encenderse la luz eléctrica en su poblado ejidal... Como se emocionaron hondamente, como mujeres mexicanas, contagiosas con la noble emoción del príjio primer mandatario, si pensamos que ese hidrante a que él se refiere, liberará a muchas mujeres, a veces miles al día, de la pesada tarea de transportar el preciado liquido al través de largos y polvosos caminos hasta el hogar, o realizar el lavado de ropa en un modo lavadero, en vez de hacerlo en las piedras que bordean la corriente; ¿Cómo no sentimos comovidos ante la construcción de un centro de salud, que significa un agente de eficaz salvaguardia para la vida de los hijos y los miembros todos de una comunidad? Y solamente durante un año fueron construidas 2 mil 600 obras que comprenden hospitales, centros de salud, unidades de agua, etcétera. ¿Cómo no recurrimos en el mensaje de progreso que constituye la introducción de la energía eléctrica en los pequeños y nividos pueblos que permite alargar y utilizar las largas horas de la noche, y con la instalación de molinos de maíz, libran a las mujeres de la amarga escazitud del maíz? Como dato complementario, agregamos que en los últimos 12 meses se han electrificado 440 poblaciones.

## LA EDUCACION, PILAR DE LA OBRA DEL REGIMEN

Un aspecto fundamental de la política del régimen actual es sin duda el educativo; para la madre y para la familia mexicana, son especialmente gratos los esfuerzos gigantescos realizados en favor de la educación; con base en el Plan de Once Años, que ha merecido encendidas pláticas de orden nacional e internacional, en 55 meses México ha hecho más que en los 12 años anteriores: la presente administración, se han distribuido 82 millones de libros de texto y cuadernos de trabajo gratuitos, se construye una súlida red de escuelas y la federación invierte cada día 5 millones 500 mil pesos en elevar el nivel educativo del pueblo. Queda invocada para siempre la deprimida penitencia de las colas interminables durante largas horas, incluso de la noche, para lograr la anhelada inscripción del hijo en una escuela; ese esfuerzo titánico del Estado Mexicano, se encamina

a que todos sus habitantes tengan derecho a disfrutar de las instituciones educativas que hayan menester.

Como complemento de esa tarea, hemos de mencionar el reconocimiento de las madres mexicanas a la señora doña Eva Samano de López Mateos, su más alto exponente, que empieza en la nobleza de protección a la infancia distribuye diariamente millones y medio de desayunos escolares.

Quiero referirme por último a la fecunda política internacional del régimen lópez-mateotista, que ha perseguido con encendible afán, exaltar la personalidad internacional

de México y luchar por la paz en todos los pueblos del mundo, pero no por una paz utópica, convencional o aparente.

El primer mandatario de nuestro país ha dicho: "La mujer, sino por una paz orgánica, permanente y fecunda mexicana—no sólo simboliza da, que no se ve continua y nuestras más puras esencias peligrosamente amenazadas por naciones sino además, desde las diferencias entre países ricos que quedó activamente incorporados, con altos niveles de vida, y países pobres abolidos por la vida política del país, ha sido factor de perfeccionamiento democrático y su deporte ha contribuido a la paz y la amistad y la ignorancia. Esta actitud con igualdad de derechos a las elecciones para la Presidencia de la República.

Al rendir, pues, un encendido tributo de admiración y reconocimiento al licenciado López Mateos, por su absoluta y magnífica entrega al bien de la patria, exhorto a la mujer mexicana para que en la justicia política que se avecina, jus-

tifique el prestigio alcanzado y actúe con la fe, el entusiasmo y el tesón que le son característicos, para llevar al triunfo más clamoroso y más expresivo al candidato del Partido Revolucionario Institucional, que garantizará a plenitud la vigencia de los postulados de la Revolución y el ritmo ascendente que al progreso de México ha impreso nuestro guía y nuestro mentor: Adolfo López Mateos.

El presidente de nuestro Partido acaba de expresar el importante papel que señala a la mujer en las labores políticas y los importantes logros obtenidos por las dirigentes y grupos políticos en todo el país.



LAVALLE URBINA

...esfuerzos gratos a la madre y a la familia

# La Clase Obrera es Partidaria de la Continuación Acelerada del Programa de la Revolución Mexicana

Conceptos del Señor Rafael Galván al Hablar a Nombre del Sector Obrero en la Asamblea del PRI

## Compañeros delegados:

Las organizaciones de trabajadores que integran el sector obrero del Partido Revolucionario Institucional me han conferido la muy honrosa misión de hacer uso de la palabra en esta Asamblea, en nombre de todas ellas.

Esta designación tiene un significado que me complazco en subrayar: indica que la clase trabajadora de México, agrupada casi en su totalidad bajo las banderas de nuestro Partido, se presenta vigorosamente unida en sus propósitos a la decisiva campaña política que se ha iniciado.

Confiamos en que tal identificación de miras y de objetivos superiores se traducirá, en el futuro próximo, en un acercamiento cada vez mayor, para la defensa efectiva de los intereses y los derechos de la clase a la que pertenecemos y de los principios de la Revolución Mexicana.

Todos los pueblos del mundo enfrentan ahora las condiciones de un tránsito histórico que pone a prueba sus energías y su capacidad de lucha. Nos ha tocado, en otros términos, vivir una etapa grandemente agitada de la evolución humana y asumir, en consecuencia, la responsabilidad de planear y llevar a cabo tareas de las cuales depende, sin exageración ninguna, la suerte de las generaciones actuales y de las futuras. La América Latina —la cual nos ligan un origen semejante, una situación geográfica y un conjunto de aspiraciones comunes— no constituye una excepción dentro de este cuadro de tormentas condiciones internacionales.

Los trabajadores somos parte viva y fundamental del pueblo y compatriotas, por lo mismo, las necesidades, las penurias y las demandas de millones de hombres y mujeres de la población mexicana, de socios de fincar, en el hogar patrio que nos legaron nuestros mayores, una existencia libre y digna. Por estas razones, queremos afirmar una vez más, como lo hemos venido repitiendo, que la clase obrera ha sido y es, por encima de cualquier duda y sin vacilación de ninguna clase, partidaria resoluta de la continuación acelerada de la Revolución Mexicana.

## SIGNIFICADO DE LA REVOLUCION

Para nosotros la Revolución Mexicana tiene un claro sentido que está más allá de toda confusión teórica o ideológica: es el gran movimiento popular, realizado durante una etapa con la fuerza de las armas, protegiendo más tarde por medios pacíficos y legales que tiende a liquidar el atraso económico, político y cultural del país, a liberar a las masas populares de la servidumbre y de toda clase de opresiones; a dar libre curso a nuestras energías productivas mediante el aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales, a distribuir equitativamente la riqueza nacional —el fruto del trabajo de los mexicanos y, en suma, a convertir a México en una auténtica nación independiente, próspera y respetada.

Por esta razón hemos otorgado al Presidente Adolfo López Mateos nuestro decidido apoyo y una colaboración consciente y tenaz. Nuestra solidaridad con López Mateos obedece, según lo hemos hecho constar, a razones superiores. López Mateos no sólo ha realizado una obra material vasta y múltiple para fortalecer la estructura

económica del país y elevar los niveles de vida de sus habitantes, sino lo que más importa: ha puesto nuevamente en marcha la Revolución Mexicana, conciliando su tarea. A los viejos problemas, se agregan nuevas demandas nacionales más que necesidades y urgencias sentidas; ha mostrado al mundo que es preciso atacar ríos y mares, tanto y fondo. Miles de mexicanos viven todavía en el interior de México siempre fiel a condiciones de inferioridad económica, de justicia y de cultura intolerable.

La clase obrera representa

de elevar los salarios y otorgar ciaciones históricas, a una redistribución de las fuerzas del Partido, que son las fuerzas mayoritarias y rectoras de la nación. Venimos a pedirle a su honor y la responsabilidad más alta que pue

deces recesar sobre un partidario de la Revolución Mexicana.

Venimos todos, en nombre de los obreros, los campesinos, los maestros, los trabajadores del Estado, los intelectuales progresistas, los técnicos, la juventud, la mujer mexicana y los empresarios patriotas, a conferirle una comisión del más elevado rango político y humano, como es, primero la de representar al Partido de las grandes masas proletarias en la lucha electoral que ha comenzado; y después, la de conducir a México —con los ojos abiertos, el corazón leal y las manos fuertes y seguras— por el camino de la independencia nacional.

Acudimos a esta Asamblea Nacional bien percibidos de que nuestra tarea es, ahora, sentar las bases para que la política de la Revolución Mexicana, lejos de quebrantarse o desvirtuarse, avance tan rápidamente como las circunstancias internacionales y nacionales lo permiten. A nuestro Partido le corresponde precisar las líneas de ese desarrollo futuro, fijando el camino a seguir y los medios de ejecución.

La Revolución Mexicana ha puesto ya en práctica grandes y efectivas reformas que al mismo tiempo que han aliviado la situación de extensas capas populares, han dado a México un largo periodo de estabilidad política. Pero la clase obrera considera que no hay razón para gloriarlos demasiado de la obra realizada, ni mucho menos para confiar al libre juego de factores contrarios nuestro desarrollo y el mantenimiento de la estabilidad que lo propicia. Varias de las reformas implantadas por la Revolución Mexicana han agotado o están a punto de agotar la influencia renovadora que han ejercido en la sociedad mexicana. Ante las nuevas y grandes necesidades y urgencias que surgen y se acumulan, la Revolución Mexicana tiene que superarse a sí misma; tiene que hacerse cada día más revolucionaria. Debe reafirmar sus postulados, darles más profundidad y mayor amplitud; depurar sus procedimientos. Y también hay que decirlo con toda claridad, fortalecer y renovar sus equipos de trabajo, de lucha y de dirección. En su propia experiencia —sin olvidar en ningún momento su sentido humano y universal, sin caer en la autoafirmación ni en el provincialismo— el pueblo mexicano tiene las reservas necesarias para ampliar sus perspectivas y hacer más eficaces los métodos de su acción revolucionaria.

Entre las grandes decisiones que hemos de adoptar en esta Asamblea, una tiene—además de la formulación de la Declaración de Principios y el Programa que haremos— de postular para los años venideros—particular importancia. Nos referimos al señalamiento del hombre que deberá encabezar, en la campaña electoral y en el próximo sexenio de gobierno, la bandera de reivindicaciones nacionales y populares de la Revolución Mexicana.

Los tres sectores del Partido, y con ellos la clase obrera, han estado de acuerdo en postular como candidato a la Presidencia de la República al ciudadano Gustavo Díaz Ordaz. Al hacerlo así, no venimos a cumplir una mera formalidad. Venimos a dar toda la veracidad, toda la solemnidad, que corresponde a las de

entregarle un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Le confiamos la tarea de llevar adelante y mejorar, en todo

la medida de su esfuerzo, el intercambio económico con el exterior.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Le confiamos la tarea de llevar adelante y mejorar, en todo

la medida de su esfuerzo, el intercambio económico con el exterior.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.

Entregamos la clase obrera un mandato superior: el de que empuje con energía la misma bandera social que a su tiempo, en sus circunstancias, empujaron con dignidad Hidalgo y Morelos; Juárez; Madero y Zapata.